

BANDO

DON PABLO DIESTRO EGUREN
Alcalde Presidente del Ayuntamiento de
Reocín (Cantabria)

HAGO SABER

ASUNTO: CORTE CARRETERA EN LA ROBLEDA.

Con motivo de la Celebración del PASAJE DEL TERROR POR SAMHAIN, en la Robleda de Puente San Miguel.

SE INFORMA QUE SE PROCEDERÁ AL CORTE DE LA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS, ASÍ COMO LA PROHIBICIÓN DE APARCAR EN LA ROBLEDA, **el Martes, día 31 de Octubre desde la 17:00 horas, al Miércoles 1 de Noviembre a las 01:00 horas.**

Lo que hago público para general conocimiento de los afectados, en Puente San Miguel, a fecha de la firma electrónica.

El Alcalde,
Fdo. : Pablo Diestro Eguren

*Este documento ha sido firmado electrónicamente en la fecha que figura al margen.
(Conforme al art. 26 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de la Administraciones Públicas)*

